EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 356—QUILMES, JUEVES 8 de Mayo de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 31

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Jueves 8 de Mayo de 1879

Datos interesantes

Vamos á cumplir nuestra promesa del número anterior, publicando un balance que hemos formulado con los datos obtenidos en las fuentes oficiales para demostrar el estado de la Caja Municipal, su movimiento desde el dia que el Sr. Amoroso se hizo cargo del Juzgado, y las cantidades que se han abonado, de la deuda atrasada de la Municipalidad.

Esta publicacion es el mejor elojio que se puede tributar á la administracion actual, en que la Municipalidad de Quilmes está dando muestras de actividad é intelijencia que son de mucho provecho para el progreso local.

Las entradas babidas desde el 13 de Marzo hasta el 30 de Abril, que es la fecha en que cerraremos este balance, se verán detalladas en sus ramos respectivos, como sigue:

Desde 13 á 31 de Marzo:

Patentes municipales......	3690
Bañado y Cañada......	210
Multas..................	860
Sepulturas y licencias......	150
Guias..................	160
Eventuales..............	240
Protestos de Pagares......	40
Suma $	5,350

Desde 1° á 30 de Abril:

Patentes municipales......	30480
Bañado y Cañada......	4110
Multas..................	2590
Abasto..................	6260
Sepulturas y licencias......	70
Matriculas de abastecedores..............	100
Guias..................	240
Eventuales..............	50
Protestos de Pagares......	80
Estraccion de paja......	10
Suma $	43,990

Es decir, en los 17 dias del mes de Marzo entraron á la Caja municipal 5350 pesos, y en el mes de Abril 43,990 pesos, que forman un total de 49,340 pesos de entradas

Antes de pasar á las salidas, debemos hacer una observacion, á fin de evitar confusiones al lector.

En el mes de Abril figura una partida por *Abasto*, que no aparece en el resto del mes de Marzo.

Esa partida es causada porque habiendo desistido el rematador del impuesto de abasto de su contrato, cuando hubo de ponerse en vijencia el nuevo impuesto, la Municipalidad se encargó de cobrarlo durante ese mes, que era necesario dejar pasar para realizar la nueva licitacion á que se sacó el impuesto.

Desde el 1° de Mayo este fué rematado nuevamente en la suma de 4.110 pesos al mes; debiendo observarse que durante el periodo que la Municipalidad se hizo cargo de él, le produjo 6,260 pesos ó sea 2,150 pesos mas que el precio en que lo ha rematado.

Continuemos.

Las salidas durante el mismo periodo, desde el 13 de Marzo al 30 de Abril, se detallan así:

Desde 13 á 31 de Marzo:

A Jose Puyadas por un socorro que acuerda la Municipalidad.......... $	200
A Antonio Silva, por artículos de ferreteria.....	181
A Antonio Rato, por 1|2 docena de Escobas.......	25
A Don Pedro Gimenez, por carteles y otras publicaciones..............	290
A Don Carlos Pibernat, por un altar usado que se halla colocado en el Templo.	2500
A Pedro Gimenez; por la publicacion en la *Prensa* y *Patria Argentina*, del Remate de la Cañada de Gaete..............	160
A Francisco Lanata por una docena de cohetes voladores..............	30

Desde 1° á 30 de Abril:

A Rodolfo Vega, Bibliotecario, subvencion correspondiente á Marzo.....	250
A Benito Risso Comisario de Corrales por su haber de Febrero..........	500
A el mismo por Marzo....	500
A Jaime Wilde, Escribiente por su haber de Marzo..	1100
A Mariano Vega, Secretario de la Municipalidad por su haber de Marzo......	1300
A Francisco Guruchaga, Guardian del Cementerio su haber de Enero	600
A Juan Puchulin, encargado de la limpieza pública por Marzo próximo pasado	300
A Pedro Echeveguren, por trabajo de pintura en el templo..................	350
A Antonio Grassi, por la compostura del Puente del arroyo de *Gimenez*, y varios trabajos hechos á la Municipalidad..........	1024
A Antonio Colombo, por trabajo de albañileria...	400
A el Señor Teniente Cura, por los meses de Agosto, Setiembre, Octubre, y Noviembre del año próximo pasado..................	2400
Al señor Cura dos mil pesos que se le adeudaban del año próximo pasado, cuya suma se dedica para la funcion de la Patrona...	2000
A Higinio Cairo, asistente Municipal, por sus haberes de Febrero, y Marzo del corriente año.....	400
A Feliz Gonzalez, por 54 arrobas carne para la Partida, correspondiente á Julio á 24 pesos arroba	1296
Al mismo Gonzalez por 46 y 1|2 arrobas de carne para la partida á 24 pesos arroba correspondiente á Agosto..................	1116
Al mismo por 45 arrobas de carne para la Partida á 24 la arroba correspondiente á Setiembre.....	1080
A D. Domingo Hasperon por compostura de un carro y algunas herramientas....	617
A Andres J. Lopez por la impresion de 8080 Patentes	450
A Santiago Laornaga por trabajo de albañileria en el templo, interiormente	4650
A Andres Baumgart por el cuidado y limpieza de las plazas, Febrero y Marzo	1200
A Felis Gonzalez, 46 y media arrobas de carne á 24 pesos, por mes Octubre..	1116
Al mismo por 45 arrobas de carne á 24 pesos arroba suministrada á la Partida en Noviembre próximo pasado..............	1080
Al mismo por 46 y 1|2 arrobas de carne suministrada á la Partida Diciembre próximo pasado, á 24 pesos la arroba..........	1116
A la Señora viuda del Secretario D. Tomas Flores por sus haberes de Mayo y Junio del año próximo pasado..................	3600
Al Dr. Jose A. Wilde, por sus honorarios como médico de Policia, de los meses de Agosto, Setiembre Octubre, Noviembre, Diciembre, de 1878 y Enero y Febrero del corriente año..................	5600
A Antonio Silva por gastos hechos en la plaza principal y trabajo de obreros	3411
A Ramon Dapena por arreos de monturas para el carro y otras cosas	431
A Tomas Loredo, 1 y medio quintales alambre y 100 grampas..............	65
A Emiliano Garay por 4 docenas cohetes voladores y 2 id bombas..........	170
A Antonio Colombo, por compostura de la estufa de la municipalidad y poner algunas baldozas....	185
A Felis Gonzalez, por 41 arrobas carne á 24 pesos, para la Partida........	984
Al mismo por el mes de Febrero 35 arrobas carne á 24 pesos, para la Partida	840
Suma $	43517

Como se vé, el movimiento de la Caja durante el mes y 17 dias á que se refiere este balance, dá una salida de 43,517 pesos, sobre la entrada de 49,350 pesos que hemos detallado.

Queda una existencia de 5823 pesos que pasa al mes de Mayo corriente.

Ahora examinemos lijeramente algunas cuentas que figuran entre las pagadas en este periodo, y que corresponden á la deuda atrasada, para averiguar cuanto se ha pagado de esta.

A D. Carlos Pibernat por un altar usado que se halla colocado en el templo..	2500
Al señor Teniente-Cura, por los meses de Agosto á Noviembre..............	2400
Al señor Cura, por la subvencion de la fiesta de la Patrona..............	2000
A Felis Gonzalez por 283 y media arrobas carne suministrada para la Partida desde Julio á Diciembre del año anterior....	6804
A la viuda del ex-secretario de la Municipalidad D. Tomas Flores, por sus sueldos de Mayo y Junio pasado	3600
Al Dr. Wilde por sus haberes de Agosto á Diciem-	

bre, como Médico de Policia.................... 4000

Suma $ 21.304

Resulta de este balance, que se han pagado 21,304 pesos de la deuda atrasada, todos correspondientes á fechas anteriores á Enero de 1879.

Si á esto agregamos lo gastado en el arreglo de la la plaza principal, 3411 pesos. el blanqueo interior de la iglesia, 4650 pesos, el pintado del cancel. 350 pesos, lo gastado en arreglos de aseo y composturas de las paredes del Cuartel, empedrado de la entrada, compostura de veredas etc, tendremos treinta mil pesos gastados en pagar parte de la deuda de las administraciones anteriores, y en practicar otras de utilidad y comodidad general.

De manera que, de 49350 pesos que han entrado en el periodo del Sr. Amoroso, se han gastado 30000 pesos en pago de deudas y adelantos locales, y 13517 pesos en atender á los gastos de la administracion.

No somos aficionados á levantar ídolos ni á quemar incienso á nadie; pero no tenemos reparo, ni por la modestia del Sr. Amoroso, ni por las interpretaciones que quieran darse á nuestro lenguaje, en decir: que su administracion ha reparado mucho tiempo perdido por la Municipalidad, y que, despues de esta publicacion; el crédito de ella habrá recuperado todo lo que habia perdido en otros tiempos de ingrata memoria.

Correspondencia

APERTURA DE LA EXPOSICION DE CHASCOMUS

Mayo 5 de 1879.

Señor Redactor de *El Quilmero*

Para cumplirle mi compromiso, le dirijo eata lijera relacion del acontecimiento que ha elevado al partido de Chascomus á la cúspide en el concepto de las personas de ilustracion y progresistas.

Ayer tuvo lugar la apertura solemne de la Exposicion regional de Chascomus, que aunque sin bastantes aptitudes, voy á detallar lijeramente, con la mejor voluntad.

Principiaré por decirle que el sábado por la noche llegó aquí, en el último tren, una banda de música militar, que el Gobierno puso á disposicion de la Comision de la Exposicion, la que recorrió el pueblo desde la Estacion hasta la Plaza, tocando escojidas piezas, siendo luego bien alojada y atendida. á lo que los mismos músicos manifestaron muy satisfechos.

Mas tarde, tuvo lugar un baile en el salon Municipal al que asistieron todas las familias de esta sociedad que no está dividida como otras, por la clase y elegancia de sus trajes, respetándose recíprocamente la pobladora del elegante recreo con la paisanita fresca y sencilla del humilde ranchito, y alternando todas en la misma esfera social.

Ayer tuvo lugar la apertura de la exposicion que le diré de paso, ha dejado asombrados á muchos que no creian que aquí pudiera hacerse una cosa tan buena.

Bástele saber que la Exposicion de Chascomus no desmerece á la Rural que tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires

Al abrirse tomó la palabra el Presidente de la Comision Sr. Newton. siguiéndole en el uso de ella el Sr. Jurado, el Juez de Paz y otros señores.

Muy bien estuvieron sus discursos de apertura, pero particularmente el Sr. Jurado entre las muchas flores que vertió con su lenguaje sencillo, dedicó á Quilmes algunas demostrando la preferencia á que se habia hecho acreedor ese Departamento que se veia aquí representado para la Féria, por no poderlo estar para la Exposicion por ser regional, mientras que ningun otro de los Departamentos invitados á concurrir á esa fiesta, se hallaba representado, lo mismo que faltaban muchos establecimientos rurales de gran importancia, de esta Provincia.

Mucha concurrencia asistió al acto de la apertura, y continúa visitándo la Exposicion.

La Sociedad Rural Argentina ha jugado en esta fiesta el importante rol que le corresponde.

La Exposicion durará solo hasta el miércoles, siguiéndose la Féria.

Al hablarle desde Chascomus, no quiero perder la ocasion de ocuparme del estado de progreso de este bello pueblo, guarnecido por la hermosísima laguna cuyo nombre lleva.

Existe aquí un Club compuesto de todas las personas cuya ilustracion les hace dignas de alternar en la sociedad.

Tiene un espacioso local, donde hay mesas de billar, de naipes y demas juegos de recreo ó entretenimiento, con su buen restaurant para el servicio esclusivo de los socios, su rico piano, y sobre todo, su sistema liberal verdaderamente porteño.

Las calles mas centrales del pueblo son abovedadas y con lecho de conchilla, de modo que no hay que preocurparse cuando llueve, porque en seguida están perfectamente transitables.

La calle principal del pueblo debe tener cerca de 30 varas de ancho.

Hoy mismo he podido palpar lo que le digo, pues cayó un furioso aguacero en la mañana, y al poco tiempo se podia transitar por las calles con toda comodidad.

En fin, amigo, no quiero estenderme mas en esta mal trazada descripcion de este pueblo, porque el sentimiento de egoismo innato en todos los séres humanos, se subleva en mí, al pensar que todo lo hermoso, cómodo y liberal que se goza aquí, es tanto mas chocante, cuando pienso como se pasa el tiempo en Quilmes, donde se burlan del periódico que se aventura á indicar la idea de abovedar algunas calles de las que forman la traza del pueblo.

Usted lucha cuerpo á cuerpo con el egoismo ahí, mientras los caballeros que desempeñan la mision del periodismo aquí, son mas bien impulsados por el torrente del progreso que arde en el espíritu social de los chascomuneros.

Se despide hasta su regreso, su

Corresponsal

NOTICIAS

Horario

De Quilmes á Central
7 25—9—1 10—5 50
De Central á Quilmes
7 55—11—3 10—4 50

El Mercado

En la sesion del domingo fué aprobada la propuesta de construccion de un Mercado de abasto en este pueblo, presentada por D. Juan Mazza y Ca.

Al fin despues de nueve meses de constancia de parte de los empresarios, han obtenido la aprobacion de su propuesta, cuyas bases definitivas publicaremos pronto.

Ahora solo se espera que sea firmado el contrato para dar principio á la obra, estando los materiales y demas elementos preparados para ello.

Ha tocado á la Administracion del Sr. Amoroso resolver ese asunto que parecia estar destinado á dormir el sueño eterno.

Sociedad Union quilmeña

El domingo por la noche tuvo lugar la reunion de asamblea ordinaria de esa Sociedad, con la asistencia de la casi totalidad de sus socios.

Fueron presentados y admitidos como socios diez y siete señores.

Se dió cuenta del estado de sus fondos y de la marcha próspera y liberal que sus fundadores han sabido imprimirle.

Se resolvió por unanimidad la reforma de un artículo del Reglamento, y se acordó que tenga lugar la asamblea estraordinaria que ha de ocuparse de esa reforma, el domingo venidero, nombrándose una Comision encargada de proponerla.

Se acordó el pago de la cuota del mes de Mayo, dándole de término la presente semana.

Nos consta que el domingo será presentado un proyecto para darle á la Sociedad el carácter de *Socorros mútuos*, con arreglo á lo dispuesto en su Reglamento.

Ese proyecto lo publicaremos en el número del domingo.

Contribucion Directa

Hay la idea de que las avaluaciones de la Contribucion Directa queden como estaban antes de practicarse las de este año, con el aumento del uno por mil que determina la Ley.

Tambien se trata de suprimir los Avaluadores y Recaudadores creados para el presente año, encargando en la campaña á los Juzgados de Paz del cobro de ese impuesto.

Estos son hasta ahora proyectos presentados en la Legislatura, que podrán recibir la aprobacion de ese Poder, y convertirse en Leyes.

Próroga

Ha sido prorogado hasta el 15 del corriente mes el plazo para la construccion de veredas y cercos en los frentes de las propiedades que no los tienen.

Al paso que se ordena todo lo que concierne al ornato del pueblo, el verano próximo estará desconocido Quilmes para los paseantes de esa temporada.

Partido á la pelota

El domingo se efectuó un partido á la pelota en la cancha vieja.

Los jugadores eran ambos de nota, siendo Andres Pazos, de Quilmes, contra uno de Barracas.

Se jugó bastante plata. estando en su mayoria á las manos del primero.

Ganó la partida Andres Pazos.

Estuvo muy concurrida la Cancha con ese motivo.

Abundancia de avisos

Hemos dicho varias veces que la mejor prueba del crédito y circulacion de un periódico. es la abundancia y la clase de sus avisos.

El *Quilmero* viene probando su crédito y circulacion de ese modo hace algun tiempo.

Su última página lo demuestra bien terminantemente; figurando en ella avisos de casas de comercio é industriales lo mismo que judiciales de interés.

Esto no necesita esplicaciones, puesto que es leido y buscado con empeño por las tres cuartas partes de la poblacion.

Siga el público favoreciéndonos que el periódico ha de continuar correspondiéndole como siempre.

Bien recibida

La Peticion de los vecinos solicitando la apertura de las calles que permanecen cerradas al estremo Norte de este pueblo, que fué publicada en nuestro número anterior, ha sido muy bien recibida por la Municipalidad.

Se leyó en la sesion que celebró el domingo esa Corporacion, resolviéndose aplazar su resolucion hasta que los miembros de ella tomaran datos y conocimientos exactos al respecto.

Ese mismo dia, el activo Presidente de la Municipalidad se trasladó con dos miembros de ella que le acompañaron, á examinar dichas calles cerradas.

Creemos pues, que el resultado de esa inspecion dará una resolucion

pronta y favorable á la Peticion de los vecinos.

Licitacion

Se ha resuelto sacar á licitacion la esplotacion del bañado del rio.

La Municipalidad avisará al público las bases y plazos y demás condiciones del remate.

Ha sucedido pues lo mismo que nosotros indicamos, cuando supimos que habia sido presentada una solicitud á ese respecto.

A mas de esa, de que ya dimos noticia antes de ahora, el domingo fué presentada otra ofreciendo á la Municipalidad veinte mil pesos por mes de arrendamiento.

El arrendamiento del bañado del rio es un negocio interesante, que debe llamar la atencion de los capitalistas.

La Cruz

Por fin, el *Quilmero* vá á ver satisfechas sus indicaciones muy anteriores respecto de la cruz que existe en el centro de la Plaza pública denominada *General Pintos.*

Nos consta que la Municipalidad de acuerdo con el señor Cura procederán á remover esa cruz de allí para cuyo objeto el señor Cura hará una procesion con el vecindario.

Esta ceremonia, si no nos equivocamos, será fijada para el domingo próximo.

Calle obstruida

Nos han informado que una calle del estremo Norte del pueblo, que pasa al lado de la propiedad del Sr. Fornaguera, está cerrada en sus estremos por zanja y alambrado.

De modo que allí no hay que mandar abrir calle, porque está abierta, sinó hacerla dejar libre de los cercos y zanjas con que ha sido cerrada, gracias al descuido de las administraciones anteriores que no miraban en nada los intereses públicos.

Ese hecho es una de tantas pruebas de lo que decimos.

Una pared

Un paseante que dice haber recorrido varias calles de este pueblo para ver con sus ojos los adelantos de estas que se le habian mentado, y le parecian increibles pensando que era estraño que los mismos que antes demostraban no servir para municipales, fueran útiles ahora, nos pide hagamos notar que en la calle 13, y muy cerca de la casa del Juez, hay una cuadra entera sin pared ni vereda.

Preciosa composicion

Para el número próximo vamos á publicar una preciosa composicion en verso sobre el Matrimonio compuesta por un solteron.

Es transcripta de un colega del Uruguay.

Pasos

Sabemos que muy pronto se debe ocupar la autoridad de hacer construir pasos en las boca calles.

Multa

La Municipalidad rebajó á *un mil pesos* la multa impuesta al empresario del alumbrado, por la falta de luz en todos los faroles en la noche del domingo 27 de Abril.

Nos alegramos por el empresario pues al fin, cinco mil y cien pesos que correspondian al número de faroles era una multa algo pesada, si bien está fijada en el contrato respectivo.

Y tambien nos alegramos de ver que la Municipalidad sale de la *crisálida* en que ha pasado metida tantos años.

Nadie seria capaz de creer que los municipales de hoy son los mismos de otras épocas completamente estériles ......

Tiros

Apesar de la prohibicion de la autoridad de descargar armas de fuego, por las noches continúan haciéndolo los aficionados á ello.

Seria bueno que la autoridad lo observara, aplicando la multa correspondiente á los infractores, para moralizar á los demas, y hacer respetar sus mandatos.

Nos aseguran que continuamente se sienten tiros por el lado de la Estacion al Sud, lo mismo que por la calle 10 y 15.

Llamamos la atencion de la autoridad

Suspension de un tram-way

El Gobierno ha dispuesto que suspenda su servicio el tram-way que se construyó en Belgrano entre la Estacion y el pueblo, por la calle Real.

Ese tram way fué concedido por aquella Municipalidad, sin autorizacion del Gobierno, y esta es la causa de la órden de suspension de su servicio, que se ha dado, con gravísimos perjuicios para la empresa y para el púb ico.

Sesiones

Sabemos que hay la idea en la Municipalidad de determinar los dias domingo para sus sesiones ordinarias, en cambio del sábado que es el dia designado por ahora para ese objeto.

Si tal sucede la Corporacion lo ha de avisar al público.

Contestacion

En el número próximo contestaremos (para satisfaccion del público) al desmentido que el colega local pretende darnos en su número del domingo, sobre nuestro artículo publicado en el número 353 referente á la Biblioteca.

Prevenimos que prescindiremos del lenguaje que él usa, guardando así el respeto debido á la cultura de esta sociedad.

Comercio

Oro, 32-40 el patacon.

Cédulas, 79 y tres cuartos por ciento.

No hay importacion.

Haciendas—Del partido de Rauch, ovejas al corte 40 pesos. Vacas idem 270. Vacuno del Norte, idem, parte de mestiza, 280. Yeguas al corte 110. Se han realizado varias ventas de hacienda vacunana de Rio Cuarto, á 290 pesos con 15 por ciento en novillo, 35 por ciento vaca con cria al pie, 25 por ciento animales de 2 años y 25 por ciento terneros de 1 año. En Rojas, vacuno regular, poca novillada 230. Se ofrecen hasta 5000 cabezas al mismo precio. Los precios generales son: novillos 400 á 450. Capones 45 á 50. terneros 150 á 185.

Cereales—Trigo 105 á 120. Maiz 44 á 55. Cebada 30 á 55 pesos Harina 20 á 23 pesos arroba, Afrecho 15 á 16 pesos quintal.

Pasto 500 520. Mezcla 350 á 380 pesos la tonelada. Verde, á domicilio 90 á 110 pesos la carrada.

SOLICITADAS

Señor Redactor de *El Quilmero*

Habiendo visto en el periódico que usted redacta, del domingo 4 del corriente, en la seccion Solicitadas ó sea en la lista que publica el Juzgado de Paz de las multas impuestas por el mismo, que mi nombre aparece con 100 pesos de multa por escándalo; y no siendo yo la persona á quien se ha impuesto aquella, sino otro individuo de mi mismo nombre y apellido, le dirijo la presente para su publicidad, á fin de no aparecer ante la sociedad y ante los que ignoran la existencia de otro individuo de mi mismo nombre y apellido, como perturbador del órden.

Con este motivo saluda á usted su S. S. *Pedro Iriarte*

Quilmes, Mayo 5 1879.

VARIEDADES

Suplicio de un regicida

(*Continuacion*)

A las primeras preguntas que se le hicieron, declaró llamarse Francisco Damiens; dijo que él habia sido el que habia dado el golpe, y que lo habia hecho por Dios y por el pueblo.

Habiéndole preguntado un guardia de corps, llamado Bonot, si el dinero que se le habia encontrado encima provenia de la recompensa que habia recibido para cometer su crimen, confestó bruscamente:

—Nada tengo que responderos.

Y despues, como asaltado por un repentino remordimiento:

—¡Que se guarde á monseñor el Delfin, que monseñor el Delfin no salga hoy! esclamó.

Estas palabras, que aquel insensato pronunció tal vez en el parasismo de un delirio orgulloso para acrecentar la importancia de su abominable accion, hicieron sospechar á los que las oyeron, que Damiens era solo uno de los agentes de un vasto complot que amenazaba los dias de toda la familia real. En aquel mismo momento declaró un guardia que aquella noche, estando de centinela en el puesto de la Bóveda, en el paso que conducia á la capilla, habia observado á un individuo, que de cinco en cinco horas y media no habia cesado de pasearse á lo largo del pasillo; que un hombrecillo, vestido con un traje oscuro bastante usado, cubierto con un sombrero tricornio y que llevaba los cabellos metidos en una bolsa, se habia acercado al paseante y le dijo: "Y qué." A lo que éste le respondió con aire inquieto: "¡Y qué! espero." Que los dos desconocidos se separaron despues de haber hablado en voz baja durante algunos minutos. Pareciéndose ademas las señas que dió del paseante, á las de Damiens, no cupo duda de que éste tenia cómplices.

Entónces los guardias improvisaron un interrogatorio estrajudicial, y olvidando en el ardor de su celo su doble calidad de gentiles-hombres y oficiales, no se avergonzaron de descender hasta llenar el oficio de atormentadores, y atando á Damiens á un banco le empezaron á atormentar y á hostigar con preguntas.

Entre tanto, habiendo sido conducido el rey á su habitacion, fué desnudado y metido en la cama.

La gran cantidad de sangre que habia salido de la herida, escitó vivas inquietudes, y Senac y Lamartiniere, primer médico de cámara aquel, y primer cirujano éste, que acudieron al momento, tranquilizaron al monarca y á los concurrentes.

El cuchillo de Damiens, al atravesar tres vestidos, hirió á Luis XV en la parte lateral inferior y posterior del vacío derecho, habiendo entrado la hoja tres traveses de dedo y de bajo á lo alto entre la cuarta y quinta costilla, sin que hubiera interesado ningun órgano esencial.

Pero el rey, que en los primeros momentos que siguieron al atentado, habia mostrado tanta sangre fria, se agitó estraordinariamente cuando oyó que un imprudente cortesano hacia notar á la Martiniere, que si la herida era ligera, la hoja, por el contrario, podia estar envenenada; mandó dos veces que preguntaran al culpable si habia metido su puñal en alguna droga, y los temores del monarca se hicieron tan grandes, que llamó á su confesor é hizo que le absolviera cinco ó seis veces diferentes, mandando al mismo tiempo al Delfin se encargase de presidir los Consejos, y tomando sus disposiciones como un hombre convencido de su cercana muerte.

El terror del rey difundió la consternacion en Palacio, y sirvió de pretesto á los improvisados verdugos de Damiens para redoblar el encarnizamiento de los tormentos que le aplicaban.

Sus respuestas fueron las mismas que dió mas tarde cuando los interrogatorios se regularizaron, siempre vagas é incoherentes: protestaba que no habia querido matar al rey, sino solamente hacerle una

buena advertencia, que le decidiese á no perseguir mas á los Parlamentos, y á echar al arzobispo de Paris, causa de todo el mal; y revelaban ya el estado enfermizo de su cerebro, atormentado pór un humor hipondriaco y por los ardores de una sangre calcinada.

El guarda-sellos Mr. de Machault llegó en aquel momento á la sala donde se hallaba Damiens.

Su perplejidad cruel, si por desgracia acontecia muy pronto la muerte del rey; los severon principios del Delfin no le permitirian acomodarse á un ministro que habia sido hechura de Mme. de Pompadour.

En las angustias de su ambicion, y sin tener por escusa la inconsecuencia de la juventud ó la rudeza de la vida de campamento, y elvidando ademas toda dignidad y pudor, el guarda sellos se unió á los oficiales para desempeñar con ellos el innoble papel que llenaban; sobrepujándoles en crueldad.

(*Continuará*)

AVISOS

GRAN REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

de terrenos municipales de la CAÑADA DE GAETE

Por disposicion de la Municipalidad, este remate ha sido transferido para el

Jueves 22 de Mayo

(Dia de fiesta)—A las 12

Por resolucion de esta Municipalidad, se rematarán el domingo 20 de Abril á las doce del dia, varios lotes de terrenos de propiedad municipal, compuesto cada uno de ellos como de una suerte de chacra, poco mas ó menos; dichos terrenos están ubicados á inmediacion de la Cañada de Gaete, donde estará la bandera el dia del remate.

Su tasacion varia segun la calidad del terreno, siendo avaluadas en dos mil, mil quinientos y mil pesos la cuadra de ciento cincuenta varas por cada costado, cuya tasacion servirá de base para la primer postura.

Las condiciones de la venta serán como sigue: el comprador pagará al contado una quinta parte del precio total, y las cuatro quintas partes restantes, se abonarán á los seis, doce y veinte y cuatro meses, sin interes alguno.

El terreno vendido quedará hipotecado hasta el pago total del precio; firmando el comprader pagarés hipotecarios por cada una de las cantidades de los plazos.

El comprador que quiera pagar al contado, podrá verificarlo, teniendo en este caso un descuento de nueve por ciento anual sobre cad uano de los plazos.

Si el comprador no abona la cantidad correspondiente á cada uno de los plazos, será esperado tres meses pagando entre tanto el interes del nueve por ciento anual; y si todavia no lo verifica, perderá la mitad de la quinta parte oblada al contado, quedando el contrato rescindido, en cuyo caso la Municipalidad podrá vender en seguida el terreno, ciñéndose en todo lo demas á lo prescripto por la ley de Ejidos.

Por mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria Municipal donde existe el plano á la disposicion del público.

Quilmes Marzo 20 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega—Secretario.

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Quilmes se procederá á rematar al mas alto precio y dinero de contado, el jueves 15 del corriente á las 12 del dia, las existencias embargadas á D. Andres Perazzo, en su casa en el Cuartel 4 °, cuyo detalle en parte es como sigue:

60 fanegas maiz (mas ó menos) 33 fanegas trigo, 83 palos de ñandubay, 4 caballos; 1 rancho, 4 quintales alambre, arados, orquillas, pecheras, yuguillos, cadenas, mesas, tinas, útiles de cocina y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El domingo 18 del corriente á las 12 del dia

El dia y hora indicada se procederá á rematar por disposicion del señor Juez de Paz de Quilmes, al contado, al mejor precio y sin retirar lote, las existencias embargadas á D. Francisco Elizaga en su casa, en el Cuartel 2 °, cerca de la Estacion Berasategui, cuyo detalle es como sigue:

150 fanegas de maiz (mas ó menos,) porotos, papas, 100 gallinas, 1 carro con monturas; 16 caballos, 1 yegua con cria, balancines y monturas de caballos, una montura de andar, bolsas vacias, palas, azadas, útiles de cocina, tinas, 1 balde, rondana y soga, 1 cuartilla (medida) 8 fanegas trigo (mas ó menos) canastos, mesas, máquina de alambrar, 1 arroba tocino, 279 palos de paraiso, 2 atados de soga, 1 catre y colchon, 8 quintales alambre, 6 cueros, y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Almacen en venta

Se venden las existencias del almacen de Juan Carsilia, en San Francisco.

Los que se interesen, ocurran al mismo almacen.

356 358

A 2 pesos!

Las siete palabras

La carta de Jesu-cristo

Habiéndose agotado la edicion de estas obras, se ofrecen los pocos ejemplares que quedan en esta imprenta, á 2 pesos cada uno.

SOCIETÁ ITALIANA

DI MUTUO SOCCORSO

Cristoforo Colombo

Quilmes

CONCORSO

La Societá suddeta, avendo deliberato di nominare un Medico Chirurgo per assistere tutti i soci infermi, mediante la rimunerazione di uno stipendio a convenirsi, oltre la sicurezza di una estesissima clientela pagante, invita tutti quei signori Medici provvisti dei titoli di abilitazione della Facoltá Medica Bonaerense, che volessero concorrere, a presentarsi non piú tardi del 18 corrente alla Segreteria in Quilmes, calle 20 Núm. 68, dove saranno loro forniti tutti i neccesari ragguagli.

355-358 *Il Segretario.*

Aviso Municipal

Habiendo concluido el plazo acordado para construir veredas y cercar de pared ó pilares, el que firma acuerda hasta el 15 del corriente para que den cumplimiento á lo resuelto por esta Municipalidad, pues de no efectuarlo se procederá como corresponde, contra los morosos.

MANUEL AMOROSO

355 359 Juez de Paz

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido y á solicitud del Síndico Don Jose A. Lopez, se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado al prófugo Don **Fracisco Elizaga,** q' en el término de 15 dias de la fecha deben presentar al Síndico del Concurso los títulos justificativos de sus créditos.

Quilmes, Mayo 3 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Juez de Paz

355-359

Aviso Municipal

Se previene a este vecindario que las patentes Municipales continuarán espendiéndose en el Juzgado de Paz en el órden que está establecido; previniéndose que no habrá mas prórroga que hasta el 31 del corriente, y el que no hubiere cumplido se le aplicará la multa correspondiente.

Mayo 1 °. de 1879.

MANUEL AMOROSO

Presidente

Mariano Vega—Secretario.

Se alquilan

Las hermosas casas situadas frente al Juzgado de Paz, y á una cuadra hácia la barranca, por la calle del tram-way.

Se alquilarán por entero, ó una ó mas piezas que se soliciten, á precios muy baratos.

Ocurrir á esta imprenta.

354 356

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez del Partido y á solicitud del Síndico Don Jose A. Lopez se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado al prófugo Don **Andres Perazzo**, que en el término de 15 dias de la fecha deben presentar al Síndico del Concurso los títulos justificativos de sus créditos.

Quilmes, Mayo 3 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Juez de Paz

355 359

TALABARTERIA

Se participa al público de este partido que se ha establecido una Talabarteria en la calle 20 esquina á 19, frente al almacen de Marcelo, donde se encontrará surtido de toda clase del ramo, á precios muy baratos, lo mismo que se hacen composturas.

354 356

Edicto Judicial

Por el presente se cita llama y emplaza á D. **Migel Gerenne** para que en el término de 30 dias de la fecha, se presente en este Juzgado á contestar á una demanda interpuesta contra él por cobro de pesos, de no hacerlo así será considerado como prófugo y se procederá en su rebeldia.

Quilmes Abril 24 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Juez de Paz

353 360

Edicto Judicial

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. **Angel Gioca,** para que en el término de 30 dias de la fecha, se presente en este Juzgado á contestar unas demandas interpuestas contra él por cobro de pesos. De no hacerlo así será considerado prófugo y se procederá en su rebeldia.

Quilmes Abril 24 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Juez de Paz

353 360

Aviso del Juzgado

Por el presente se cita llama y emplaza á los acreedores del prófugo **Francisco Elizaga,** para que dentro del término de quince dias de la fecha se presenten á este Juzgado para hacer valer sus derechos presentando sus cuentas.

Quilmes Abril 19 de 1879.

MANUEL AMOROSO

351-356